

CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.

Quito, 08 de agosto de 2007.

Señor Ingeniero
Jaime Guillermo R. Canala-Echevarría Fuentes
Presente.-

15 2138

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios llevada a cabo el 07 de agosto de 2007, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

- 1.- **Denominación de la compañía.**- CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.
- 2.- **Fecha de constitución e inscripción.**- Se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública celebrada el 12 de marzo del 2004 ante la Notaria Cuadragésima Suplente del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 5 de mayo del 2004. Además mediante escritura pública otorgada el 1 de mayo del 2007 se realizó la transformación de compañía limitada a Sociedad Anónima, y se la inscribió en el Registro Mercantil el día 7 de agosto del mismo año. ~~ante el Notario Suplente Trigésimo Juan Troya~~
- 3.- **Nombrado en virtud:** Del acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el día 7 de agosto del 2007.
- 4.- **Denominación del cargo.**- Gerente General.
- 5.- **Facultades estatutarias.**- Las contempladas en el artículo 25 del Estatuto Social de la compañía. Incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial.
- 6.- **Período de vigencia.**- Cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,


María Silvia Ramcke Schedel
PRESIDENTE

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

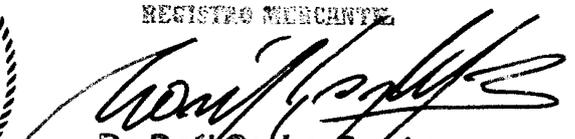
Quito, 08 de agosto del 2007.


Jaime Guillermo R. Canala-Echevarría Fuentes
C.I. 170563025-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9300 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138

Quito, a 5 SET. 2007
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Caybar Sezaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO